

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-01
	RESOLUCION	Versión: 02
	FORMATO	Aprobación : 10/11/2017

RESOLUCION No. 044 DE 2021
(Diciembre 06 de 2021)

POR LA CUAL SE DISPONE LA APROBACION DE UNA POLIZA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS,
en uso de sus funciones expresamente delegadas por el señor Alcalde, mediante
Resolución 084 de febrero 18 de 2008, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que, La Administración Municipal celebó contrato No. CO1.PCCNTR.3087383-2021, con ARTE IMPRESO CUCUTA SAS con Nit 900.582.639-7 representada legalmente por el señor SAID LLAIN MANZANO, identificado con C.C. No. 88.136.203 expedida en Ocaña (NS).

Que, Acorde con las disposiciones legales vigentes, se hace necesario disponer la aprobación de la garantía, presentada por el CONTRATISTA.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar la garantía No. 49-46-101005502 de la compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A., a nombre de ARTE IMPRESO CUCUTA SAS con Nit 900.582.639-7 representada legalmente por el señor SAID LLAIN MANZANO, identificado con C.C. No. 88.136.203 expedida en Ocaña (NS), a efecto de amparar el cumplimiento del Contrato No. CO1.PCCNTR.3087383-2021, cuyo objeto es ADQUISICION DE ELEMENTOS (INCLUIDO DISEÑO Y ESTAMPADO DE LOGO INSTITUCIONAL, ASI COMO SU DISTRIBUCION), PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXALTACION DE LA LABOR PEDAGOGICA A DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCION, exigida como requisito para dar inicio a la ejecución del contrato.

ARTICULO 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en el Municipio de Los Patios a los 06 días del mes de Diciembre de 2021.


MIRYÉN RAMÍREZ RAMÍREZ
Secretaria General

Revisó: Dra. Claudia M. Asesora J.E.

Aprobó: Dra. Julia E. Maldonado U.
a.z.m.

¡LOS PATIOS CORAZÓN DE TODOS!

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Calle 35 No. 3-80 barrio Doce de Octubre Los Patios Tel. 5829959 ext. 228 - 202

